

Pindal, 21 de enero del 2009

Señor.
Ángel Daniel Sánchez Díaz
Ciudad.

De mis consideraciones.

Por medio de la presente me es grato poner en su conocimiento, que la Junta General de Accionistas de la Compañía de Transporte Mixto "**PINDAL S.A.**", celebrada el día 20 de enero del 2009, resolvió por unanimidad elegirlo a Usted como **PRESIDENTE** de la Compañía por un período de dos años, mismo que registrá desde la inscripción del nombramiento en el Registro Mercantil.

Sus deberes y atribuciones están contempladas en el Art. 26 del Estatuto Interno de la citada compañía, quien ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la mencionada empresa, constituida mediante escritura pública celebrada en la ciudad de Alamor cantón Puyango provincia de Loja, ante el señor Dr. José Córdova Apolo Notario Segundo del cantón, e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Pindal.

Sin otro particular me suscribo de Usted, sin antes de desearle éxitos en las funciones encomendadas.

Atentamente,



Sr. Gonzalo Reinerio
GERENTE DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE MIXTO "**PINDAL S. A.**"

En esta fecha acepto el cargo de **PRESIDENTE** de la Compañía de Transporte Mixto "**PINDAL S. A.**", para lo cual me comprometo a desempeñar el cargo con sujeción a la Ley y al Estatuto Social Interno que nos registrá.

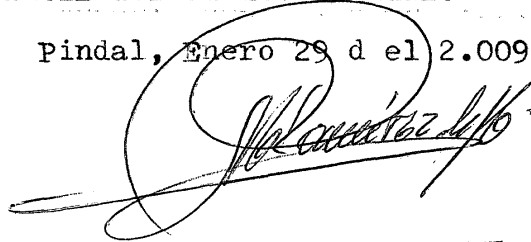
Ángel Daniel Sánchez Díaz
Sr. Ángel Daniel Sánchez Díaz
PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE MIXTO "**PINDAL S. A.**"
C.c. 110195651-2

MARIETA RAMIREZ DE MONCAYO REGISTRADORA DE LA
PROPIEDAD DEL CANTON PINDAL, LEGALMENTE.

CERTIFICO:

Queda inscrito el Nombramiento del señor Angel
Daniel Sánchez Díaz como Presidente de la Com-
pañía de transporte Mixto "Pindal S.A." cuya --
copia antecede, bajo el No.-001 del Registro
Mercantil del cantón Pindal.

Pindal, Enero 29 del 2.009.



Marieta Ramírez de M.
REGISTRADORA DE LA PROPIEDAD
DEL CANTÓN PINDAL

